

de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan capacidad de obrar y cumplan con los requisitos establecidos en el apartado correspondiente al sobre n.º 1: Documentación Administrativa del Pliego de Condiciones Particulares.

Acreditar estar inscrita en el Registro General de Proveedores de ADIF (R.G.P.) ó haber solicitado la inscripción con antelación a la fecha de presentación de ofertas.

Los licitadores deberán presentar certificado de aseguramiento de la calidad de la fabricación del cable y de la fibra, de acuerdo a Norma ISO 9000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce (14,00) horas del día 16 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: La que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras de Telecomunicaciones y Energía. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Explotación de la Infraestructura.

2. Domicilio: Avda. de Burgos, n.º 8-A, planta 16. Edificio Bronce.

3. Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): seis (6) meses a partir de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Jefatura de Gabinete de Contratación y Compras de Telecomunicaciones y Energía. Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Explotación de la Infraestructura.

b) Domicilio: Avda. de Burgos, n.º 8-A, planta 16. Edificio Bronce.

c) Localidad: Madrid 28036.

d) Fecha: día 28 de mayo de 2007.

e) Hora: a las doce (12,00) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Día 9 de abril de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 9 de abril de 2007.—El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Explotación de la Infraestructura. Fdo.: Juan Martos Rodríguez.

20.883/07. Resolución de Autoridad Portuaria de Motril por la que se convoca subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación de la explanada del Muelle de las Azucenas en el Puerto de Motril».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Motril.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Planificación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la pavimentación con aglomerado asfáltico de la explanada de 133.281,91 m² situadas frente al Muelle de las Azucenas.

c) Lugar de ejecución: Puerto de Motril.

d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.882.846,29 euros, I.V.A. Incluido.

5. Garantía provisional. 57.656,93 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Reproducciones Ocaña, S. L.

b) Domicilio: Calle Horno de Haza, número 29.

c) Localidad y código postal: Granada-18002.

d) Teléfono: 958200925.

e) Telefax: 958291067.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Precio de la documentación: En papel 34,50 € (sin IVA) o en soporte digital 12,00 € (sin IVA).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo, A; Subgrupo, 2; Categoría, f. Grupo, G; Subgrupo, 4; Categoría, f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Motril.

2. Domicilio: Recinto Portuario, s/n.

3. Localidad y código postal: 18613 Motril (Granada).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria Motril.

b) Domicilio: Recinto Portuario, s/n.

c) Localidad: Motril.

d) Fecha: Diecisiete (17) días naturales a contar desde la finalización del plazo de recepción de solicitudes. Si fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. Obra cofinanciada con Fondos de Cohesión. El envío en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas. El telex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de los anuncios de la convocatoria de la subasta en todo tipo de publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

Motril, 12 de abril de 2007.—El Presidente, Ángel Díaz Sol.—20.883.

20.884/07. Anuncio de Renfe Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 3.6/9400.0105/7- 00000 para: Suministro, Instalación y Puesta en servicio de un sistema de señalización ERTMS/ETCS, Niveles 0, 0 + ASFA, 1 y 2, en 217 trenes del Núcleo de Cercanías de Madrid.

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora: Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.

Dependencia: Dirección de Compras - Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia.

Domicilio: Avenida de Ciudad de Barcelona, 8 - 2.ª planta. 28007 Madrid.

1.2 Punto de contacto:

Teléfono: (34) 91 506 60 94, Fax: (34) 91 506 73 91.

Correo electrónico: fmurillo@renfe.es

A la atención de: Fernando Murillo de Benito.

1.3 Dirección de Internet:

http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Suministros: Adquisición .

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Objeto Principal. Código CPV: 35231000-2.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

3. Lugar de entrega. Principal lugar de entrega:

Para los trenes en explotación: En los talleres de mantenimiento a los que estén asignados los mismos, compaginando estos trabajos con las necesidades de explotación de los trenes, determinadas por Renfe - Operadora.

Para los trenes en fase de construcción: En las fábricas en que se realiza la misma .

Para los trenes en fase adjudicación a corto plazo: En las fábricas en que se realice su construcción.

4. Objeto del contrato: Suministro, Instalación y Puesta en servicio de un sistema de señalización ERTMS/ETCS, Niveles 0, 0 + ASFA, 1 y 2, en 217 trenes del Núcleo de Cercanías de Madrid.

4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.6/9400.0105/7-00000.

Suministro, Instalación y Puesta en servicio de un sistema de señalización ERTMS/ETCS, Niveles 0, 0 + ASFA, 1 y 2, en 217 trenes del Núcleo de Cercanías de Madrid .

4.2 Descripción del contrato: Suministro, Instalación y Puesta en servicio de un sistema de señalización ERTMS/ETCS, Niveles 0, 0 + ASFA, 1 y 2, en 217 trenes del Núcleo de Cercanías de Madrid, de las siguientes series de trenes:

Trenes prestando servicio:

a) 31 U.T. S/446.

b) 43 U.T. S/447.

c) 20 U.T. S/450.

d) 8 trenes CIVIA I.

Trenes contratados, en fase de construcción.

a) 34 trenes CIVIA II.

b) 51 trenes CIVIA III.

Trenes previstos contratar a corto plazo.

a) 30 trenes CIVIA IV.

4.3 División en lotes: No.

4.4 Opciones: No.

5. No procede.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Sería un plazo máximo de cuarenta meses a partir de la adjudicación del contrato, para los trenes en servido o en construcción. Para los trenes en fase de adjudicación, el plazo se adecuará al calendario de entrega de los mismos.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier agrupación. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el epígrafe 13 de este anuncio.

Podrá entregarse «en mano» o enviarse por correo, en la fecha y hora límites de recepción de solicitudes de par-

ticipación, que figura en este anuncio, epígrafe 10.1. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirán, si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y puede constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes a la fecha y hora recogidas en el epígrafe 10.1 de este anuncio. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 8 de mayo de 2007, hora: 11:00 horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluida las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

13.1.1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria, o UTE.

13.1.2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de Junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación de empresas agrupadas.

13.1.3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el epígrafe 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 13.1.1:

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso, los licitadores que, hubieren hecho uso de esta opción y resulten adjudicatarios, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación de empresas agrupadas, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica financiera. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría

en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

13.3 Capacidad técnica. Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de señalización en vehículos ferroviarios.

Documentos que deben aportarse:

Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos de suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de señalización en vehículos ferroviarios, en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Certificación ISO 9001 en actividades relacionadas con el diseño de equipos o sistemas de señalización ferroviaria.

Certificación ISO 9001 en actividades relacionadas con la construcción, instalación de equipos o mantenimiento de vehículos ferroviarios.

En caso de presentación de empresas agrupadas, los certificados ISO 9001 requeridos, se aportarán por al menos una de las empresas de la agrupación.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

14. Criterios de adjudicación: Oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación.

Criterios y Ponderaciones:

1. Técnicos: Recogidos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

2. Económicos: Precio de los equipos, puestos en servicio.

Ponderación de un 60 por ciento en el ámbito técnico y un 40 por ciento en el económico.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio.

17.4 Procedimientos de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional:

Esta Licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores, del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.6/9400.0105/7-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el epígrafe 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el epígrafe 13.

Toda la documentación se presentará en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el epígrafe 10.1 de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

Renfe-Operadora se reserva la facultad de adjudicar a uno o varios licitadores total o parcialmente la presente licitación, o incluso anularla o declararla desierta.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán por cuenta de la empresa o empresas que en su caso resulten adjudicatarias.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Director de Compras de Servicios de Cercanías y Media Distancia, don Mariano de Francisco Lafuente.

20.914/07. **Resolución de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 11 de abril de 2007, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la inspección de los edificios próximos a las obras de los túneles de la línea de Alta Velocidad Madrid - Zaragoza - Barcelona - Frontera Francesa. Tramos: Nudo de la Trinidad - Montcada y Mollet del Vallés - Montornés del Vallés.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: 3.7/5500.0651/9-00000-AV 005/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de consultoría y asistencia arriba indicados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 486.245,90.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.00.

e) Telefax: 91.700.57.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 31 de mayo de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 7 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.